



COMUNICADO

SUSPENSION DE LAS CONVOCATORIAS N°007-2021, 008-2021, 009-2021 Y 010-2021

Se hace de conocimiento a todos los postulantes y al público en general, que se procede a SUSPENDER las convocatorias CAS que actualmente se encuentran en curso.

En atención a lo dispuesto en la Ley N° 31131, **Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público**, publicada en el diario oficial El Peruano el 9 de marzo de 2021, y que a su vez prohíbe la Contratación de personal a través del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios- CAS.

SUB GERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 10 de marzo del 2021